

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA SEMILLAS DEL PACIFICO S.A. SEMILLAP
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2.014.**

En Samborondón, a los 28 días del mes de Marzo del 2.014 , a las 16h00 en el local de la Compañía Anónima Semillas del Pacífico S.A. Semillap, ubicado en el Edificio Samborondón Plaza, piso 2, oficina No. 208 , se reúnen los siguientes accionistas :

ACCIONISTAS

1.-Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 5.000.

2.-Sr. Juan José Yunez Nowak, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 5.000.

Preside la Junta el, Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing , y actúa como Secretario el Gerente Sr. Juan José Yunes Nowak, quien con vista al Libro de Acciones y Accionistas deja constancia de que se encuentra representado el capital de la Compañía , el mismo que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad y que los accionistas han resuelto constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita se cumpla por Secretaría lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías. A continuación se pone a consideración los puntos del orden del día que son:

ORDEN DEL DIA

1.-Conocer los resultados económicos correspondientes al año 2.013 del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.013 hasta el 31 de Diciembre del 2.013.

2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente.

3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Los accionistas proceden a deliberar sobre los puntos antes expuestos y por convenir a los intereses de la Compañía han tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.013 en el período que va del 1 de Enero del 2.013 hasta el 31 de Diciembre del 2.013, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

2.-Aprobar el Informe presentado por el Gerente a esta Junta el cual ha sido leído a todos los accionistas.

3.- Aprobar el Informe presentado por el Comisario a esta Junta el cual ha sido leído a todos los accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluía la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de Compañía SEMILLAS DEL PACIFICO S.A. SEMILLAP F) Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing F) Sr. Carlos Andrés Yunes Cansing. F) Compañía SEMILLAS DEL PACIFICO S.A. SEMILLAP Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing. Presidente de la Junta. Sr.

Juan José Yunez Nowak . Gerente- Secretario de la Junta. Es fiel copia de su original. Lo Certifico.



SR. JUAN JOSE YUNEZ NOWAK
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA.